

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0L1C490Q0V114Q73144V

22112I10W



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/21/2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 27 de julio de 2018

Horario: nueve horas y dos minutos y finaliza a las nueve horas y siete minutos

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde en funciones en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala D.^a Noelia Macías Mariano.

Actúa como Secretaria accidental D.^a Lucía Prieto Fernández Miranda, en sustitución del Sr. Secretario General de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste el Sr. Interventor accidental D. Carlos Fernández Fernández .

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.-OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTE DE**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0L1C490Q0V114Q73144V

22112I10W



Referencia interna
E/F

JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

SERVICIOS SOCIALES

2.- EXPEDIENTE 61112M01B - AYUNTAMIENTO DE SIERO - SUBVENCION NOMINATIVA.CARITAS LUGONES.EJERCICIO 2018

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, ausentes el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y la Sra. Concejala D.^a Noelia Macías Mariano, proceder al pago de los dos primeros trimestres, por importe de cinco mil euros (5.000 €), correspondientes al Convenio de Colaboración suscrito con Cáritas San Félix de Lugones, para atención a familias, siempre y cuando hayan sido debidamente justificadas las subvenciones que, en su caso, les hayan sido concedidas con anterioridad.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se produjeron ruegos y preguntas.